

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 20 de diciembre del 2013, a las 11:00 horas, en el edificio marcado con el número 3,000 Sur de la Avenida Revolución, Colonia Primavera, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en la cual se tratarán los siguientes asuntos:

Orden del Día:

Conocer y tomar los acuerdos que la Asamblea estime convenientes respecto de los siguientes puntos:

- I. Discusión, y en su caso, aprobación de una propuesta para modificar la Resolución Primera adoptada en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de octubre del 2013, con la finalidad de adelantar a más tardar al 31 de diciembre del 2013, los pagos del dividendo programados para liquidarse el 23 de enero del 2014 y 23 de abril del 2014, por la cantidad de \$0.1963 pesos por acción, cada uno.**
- II. Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.**

Se comunica a los señores accionistas que las tarjetas de ingreso para asistir a la Asamblea se entregarán contra las constancias de depósito expedidas por la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y en su caso, con los listados complementarios a que se refiere la Ley del Mercado de Valores. Las tarjetas de ingreso correspondientes se deberán solicitar y entregar en días y horas hábiles, en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad ubicadas en el edificio marcado con el número 3,000 Sur de la Avenida Revolución, Colonia Primavera, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a más tardar un día hábil antes del día señalado para la Asamblea.

Los accionistas podrán comparecer a la Asamblea personalmente o representados por apoderado constituido mediante poder otorgado en los formularios elaborados por esta institución, de conformidad con el artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores. Los formularios de poderes y demás documentación relacionada con el orden del día están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad.

Monterrey, N.L., a 4 de diciembre del 2013.

Lic. Héctor Ávila Flores
Secretario del Consejo de Administración